

DESTINO

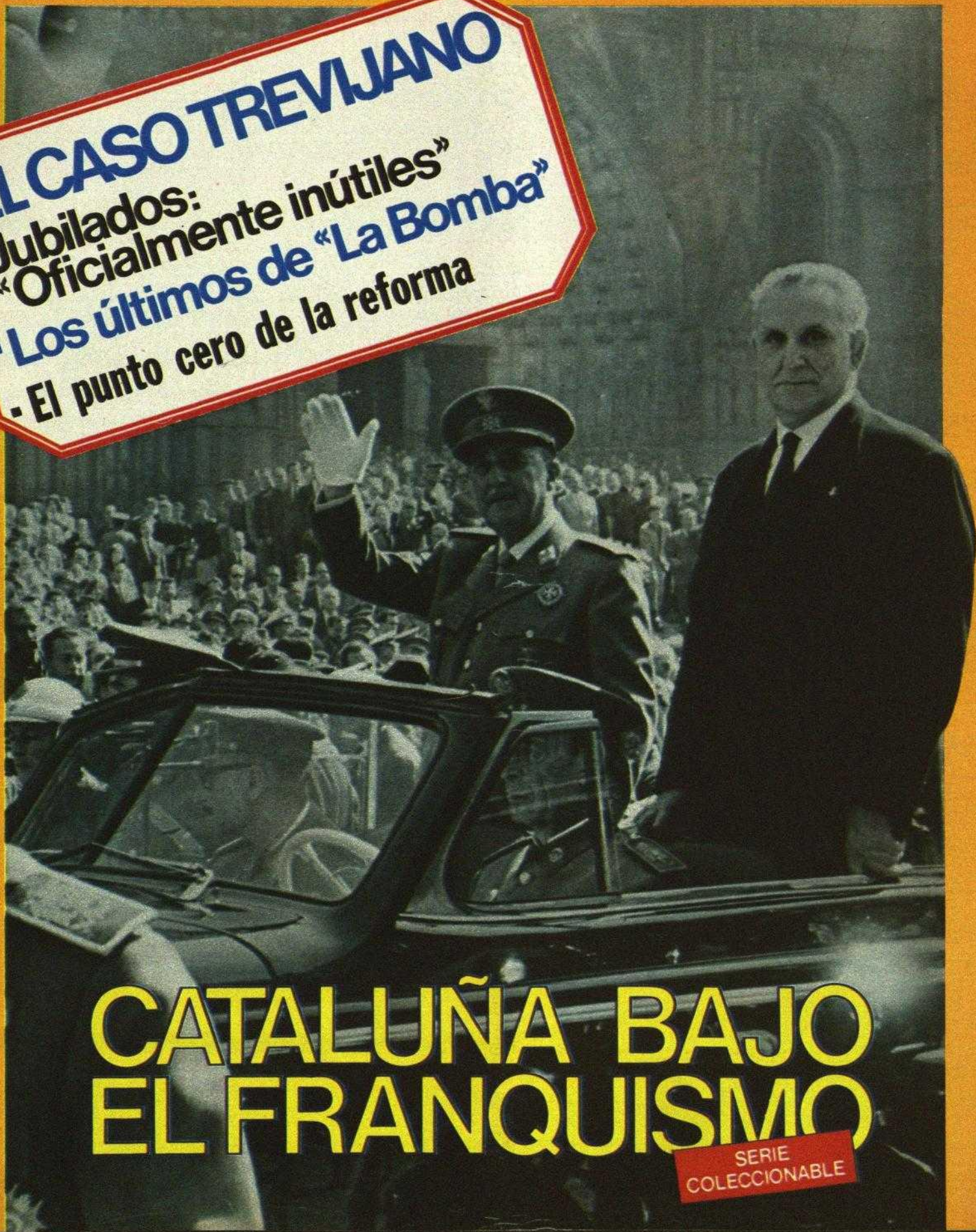
Barcelona, del 28 de Oct. al 3 de Nov. de 1976

Número 2.039

50 pesetas

EL CASO TREVÍJANO

- Jubilados: «Oficialmente inútiles»
- Los últimos de «La Bomba»
- El punto cero de la reforma



CATALUÑA BAJO EL FRANQUISMO

SERIE
COLECCIONABLE

Editada por:

PUBLICACIONES Y REVISTAS, S. A.

Director general:
Baltasar Porcel

REDACCION:

Director:
Josep Carles Clemente

Redactor jefe:
J. Moya-Angeler

Redactores y colaboradores habituales:

Montserrat Albet, Vicenç Bernat, Esther Centelles, Jaume Comellas, J. Corredor-Matheos, Alvaro Cunheiro, Xavier Fabregas, Sebastià Gasch, Carles A. Gasóliba, Pere Gimferrer, José Jiménez Lozano, Josep Miró i Ardèvol, Glòria Moure, Ramon Pi, Juan Pedro Quiñero, Miquel Roca Junyent, Maria Angels Roque, Sempronio, Enric Sullà, Francisco Umbral, Josep Verde i Aldea, E. Vila-Matas.

Redacción en Madrid:
Josep Melià

Países Catalanes:
Amadeu Fabregat, Pere Madrenys, Mariano Planells, Josep Sabaté, Rafael Ventura Melià, Sebastià Verd.

Secretaría:
Patricia Gabancho

Confección:
Joan Cantó

Diseño:
Alfonso Caño y Josep M. López.

Archivo:
Angel Ruiz

Ilustraciones:
Alsina, SOC

Colaboradores:
Victor Alba, José Luis Aranguren, Josep Maria Ballarín, Oriol Bohigas, Francesc Cabana, Guillermo Cabrera Infante, José María Carrascal, Josep Maria Castellet, Xavier Costa Clavell, Manuel Cruells, Josep Maria Cullerell, Noam Chomsky, Josep Dalmau, Santiago Dexeus, Jorge Edwards, Miguel Fernández-Braso, J. Ferrater Mora, Francesc Fontbona, Carlos Fuentes, Octavi Fullat, F. García Pavón, Daniel Giral, Miracle, Juan Goytisolo, Román Gubern, Fernando Jáuregui, Gorka Knörr, Herbert Marcuse, Jorge Marín, A. Mercè Varela, Jaume Miravittles, Terenci Moix, Joaquim Molas, Josep Montserrat Torrents, Donato Ndongo-Bidyogo, Agustí Oset, Octavio Paz, Joan Peruchó, Luis Racionero, Joaquín Roy, Antonio Sabater, Carlos Semprún Maura, Ramón J. Sender, Jaume Sobrequés Callicó, Josep Termes, Joaquim Ventalló, Guillem Viladot, Llorenç Villalonga, Juan Pedro Yaniz.

Servicios especiales:
Le Monde Diplomatique

Servicio fotográfico:
Archivo Mas, Contifoto, EFE, Europa Press, Keystone, Zardoya

Fotógrafos:
Barceló, McCantó, Mediano

ADMINISTRACION:

Gerente:
Joan Trullàs

Jefe de Administración:
Vicenc Obiols

Jefe de Publicidad:
José R. Oliver

Jefe de Servicios:
Antonio Rabal

REDACCION, ADMINISTRACION Y PUBLICIDAD:

Consejo de Ciento, 425, 5.º
Tel. 246 23 05 (5 líneas) - Barcelona - 9
Depósito Legal: B-5.097 - 1958

Impreso en:
Gráficas Industriales, S. A.
Consejo de Ciento, 425 - Barcelona-9

Sumario

6

Debate:
La trampa de la prostitución
Juan Pedro Yaniz



8

El punto cero de la reforma
Josep Melià

14

El caso Trevijano
Carlos Semprún Maura

16

Los jubilados: «oficialmente inútiles»
Daniel Arasa

18

Mi amigo Enrique Monjo
José Tarín-Iglesias

20

Veneciana
Baltasar Porcel

25

Blasco Ibáñez: Una posteridad infame
Amadeu Fabregat

27

Vasarely:
El arte como prototipo
J. Corredor-Matheos



33

Serie coleccionable:
Cataluña en la época franquista (I)

48

La difícil praxis del eurocomunismo
Josep Verde i Aldea

54

Los últimos de «La Bomba»
J. Moya-Angeler

56

El despertar del lerrouxismo
Josep Miró i Ardèvol, «Ricard Mestres»

66

Una política industrial para Cataluña
Lluís Prats



Mucha popularidad

La «Alianza Popular Valenciana» está que trina contra los neofranquistas de Fraga. Dicho grupo, federado al «Partido Popular» entiende que los fraguistas y laureanistas no tienen derecho a bautizarse como «Alianza Popular». De hecho el «Partido Popular» está inscrito legalmente como tal y la ley prohíbe que se usen nuevas denominaciones que induzcan a confusión. Mucha popularidad parece, desde luego. No vaya a ser, como las listas de éxitos, que cada emisora tenga su propia lista de populares.

Otro que dimite

El procurador guipuzcoano Escudero Rueda ha dicho adiós a la Comisión de Régimen Especial que estudia el futuro de las provincias vascas. Mientras, el presidente interino de la Diputación ha dicho que el proyecto necesita pasar por las Cortes porque implica la modi-

CADA DIA

ficación de numerosas leyes. Lo cierto, sin embargo, es que la opinión vasca cree que lo que se les va a conceder es demasiado poco. No basta con derogar el Decreto que abolió los Fueros. Quieren que se los devuelvan. Para empezar a hablar del tema.

Las manos de Mary Francis

Una nueva revista, «Yes», ha comenzado su historia con un primer secuestro. Del número uno de la publicación ha caído un reportaje a todo color con fotos espléndidas de una Mary Francis manoseada en rojo y en verde. Entre tanto, en los kioscos españoles han empezado a verse revistas envueltas en una funda de plástico. El destape se vende en España como las revistas pornográficas en otros países. Los desnudos dentro, por el calor.

Asamblea y Super-Platajunta



Pleno de la Super-Platajunta, celebrado en Madrid el pasado sábado.

Siguen las largas negociaciones para constituir la super-Platajunta, concretadas en la última reunión celebrada el pasado fin de semana en Madrid y que tenía como objeto aprobar el documento elaborado el pasado 26 de septiembre en Valencia. La Asamblea de Catalunya, único organismo catalán presente, se había reunido con anterioridad para decidir su postura. De los resultados del encuentro de Madrid cuatro aspectos llaman la atención. El primero de ellos es la suavización del texto definitivo (un asistente comentaba: «Estamos siendo cada vez menos maximalistas») en el que, por ejemplo, ya no figura la fórmula de «Gobierno Provisional» sino la de «Gobierno de amplio consenso democrático», que es el concepto propulsado por el Documento de San Sebastián del Equipo Demócrata Cristiano. Un segundo punto a considerar es el de la ausencia de los principales cabeza de fila como Ruiz-Giménez (ID), Tierno Galván (PSP) y Felipe González (PSOE). En tercer lugar la continuada ausencia de una representación efectiva y formal de Euskadi, ya que al igual que el Consell, el Consejo delegado del Gobierno Vasco en el exilio tampoco se ha incorporado. Por último, no deja de poseer su enjundia la distribución de representaciones en el seno del nuevo organismo: 12 para Coordinación Democrática y 2 para cada una de las restantes plataformas unitarias.

La próxima reunión está prevista para el 4 de noviembre en Canarias. A ese ritmo y como afirmaba a la salida uno de los asistentes, quizá pasadas las elecciones constituyentes la «Super-Platajunta» esté en condiciones de ofrecer una alternativa concreta.

Ansón «descambia»

El nombramiento de Luis María Ansón como presidente del consejo de administración de EFE, suscitó comentarios ampliamente favorables, sobre todo, por las circunstancias en que se producía: sustituir a un hombre vinculado al franquismo —Carlos Mendo— e imponía un talante liberal a la agencia, corroborado por la decisión reciente de que su dirección fuese colegiada y no a través de un sistema unipersonal.

Ansón, que viene a ser el primer director de EFE no vinculado al franquismo ni al falangismo, percibirá por el cargo la mitad de cuanto cobraba su predecesor, José María Alfaro, y como director profesional de la agencia tendrá el mismo contrato que Mendo, menos el sueldo de gerente que éste recibía por añadidura.

Todos estos detalles chocan con los que la revista «Cambio 16» ha publicado recientemente. Ansón no es, desde luego, el de «Cambio», ni lo es tampoco Mendo, que ha cobrado una fuerte indemnización por dejar el cargo, operación ésta que ha repetido, pues ya fue cesado del mismo puesto cuando Fraga dejó de ser ministro en 1969.



El más grande

El presidente Macías reivindica el título de mayor gigante del siglo XX. De Franco se dijo un día que ni Alejandro ni Napoleón podían compararse. Y los guineanos no quieren ser menos. La Embajada de Guinea Ecuatorial dice que «jamás el mundo conoció un gobernante de tanta sinceridad como la del presidente vitalicio de la República». Por sinceridad que no quede. Ni por disfrute vitalicio de una magistratura que más que republicana parece monárquica. Lo que no sabemos es a dónde va a llegar la prosa (oficial si cada nuevo gobernante tiene que ser el más importante hombre de Estado que ha existido a lo largo de los siglos).

Un poco de humildad también viene bien de vez en cuando.

El caso Trevijano

Sería necesario
un libro para explicar
las andanzas
del señor Trevijano
por los campos y villas
de la política y del negocio.

Carlos Semprún Maura



García-Trevijano en una reunión de la Platajunta.

En un país de Africa de cuyo nombre no quiero acordarme (1), reina — como en varios otros del mismo continente — la dictadura personal de un Amin Dada de suburbio. La dictadura se manifiesta en Africa, como en cualquier otra parte del mundo, por el poder personal, el partido único, la represión y el exilio, el culto a la personalidad del presidente, etc. En aquel país, como en otros países de régimen dictatorial y represivo, existe una oposición que intenta luchar por la democracia. Los representantes en el extranjero de dicha oposición están ensayando desde hace meses y meses dar a conocer la situación de su país a la opinión pública europea y concretamente a la llamada «oposición» en España. Esfuerzos inútiles. Un hombre se ha opuesto a que la verdad sea dicha — ayudado, ciertamente, por aquello de la materia reservada —. Este hombre es García-Trevijano.

El nombre de este señor sale mucho en la prensa últimamente, pero no se dice nada serio sobre él, e incluso se le defiende. ¿Es García-Trevijano «materia reservada» para la oposición y la prensa? También se han hecho muchas alusiones a un cierto dossier y tampoco se ha dicho nada o casi nada sobre lo que contiene.

Pues bien, yo he leído el dossier — nada más fácil, se le encuentra en casi todas las salas de redacción españolas —, y las cosas claras: o el dossier dice la verdad, en cuyo caso Antonio García-Trevijano es un miserable, o el dossier no es verídico, en cuyo caso hay que decirlo tajantemente. Hay que decir a los hombres de la oposición de aquel

país que sus acusaciones no resultan convincentes. Pero, vayamos más lejos, las cosas son demasiado graves para dejarlo en vagas alusiones como se hace habitualmente. Detrás del conflicto Trevijano-PSOE, que se quiere presentar como un enfrentamiento personal sin importancia Trevijano-Múgica, ¿está o no el famoso dossier? ¡Claro que sí! Y el hecho de que en la circular número 59 del PSOE se apunte que la comisión ejecutiva del partido afirma: «La carencia de credibilidad del personaje (Trevijano) denunciando su catadura moral y política» demuestra, a menos que todo el mundo se haya vuelto loco, que la dirección del PSOE conoce el dossier «y se lo cree». ¿Cómo se puede, si no, acusar a un colega en jefatura de oposición de no tener «catadura moral»? Y, sin embargo, Trevijano sigue desempeñando un papel dirigente en Coordinación.

¿De qué se le acusa en el dossier? Fundamentalmente, y resumiendo, de dos cosas: 1.º De ser un perito y consejero del presidente en represión y en liquidación física de la oposición y, 2.º, de forrarse de dinero con toda serie de negocios y trapicheos.

A mí, personalmente, que Trevijano cobre 90 millones de pesetas de sueldo anual por sus diferentes cargos en aquel país, a lo que se le puede añadir algunos beneficios marginales, como los 45 millones de pesetas que cobró por ser «árbitro» entre el ministro de Gobernación y un fabricante de sellos de correos, o lo que saque con su monopolio en la exportación de café y otras materias primas de dicho país, o debido a sus intereses bancarios y financieros en él, me parece, pese a

todo, menos grave que el hecho de que sea él el tesorero de los espías del presidente-dictador, quienes vigilan y persiguen a los miembros de la oposición en Europa y España, o que fuera él (siempre según el famoso dossier) quien, en su calidad de consejero político, aconsejara «la eliminación» de toda la oposición, o, peor aún, que la ley sobre las penas de muerte a los considerados por el régimen como «subversivos» fue redactada en el despacho madrileño del señor García-Trevijano, así como la nueva Constitución y los estatutos del partido único, etc. Y, sin embargo, García-Trevijano sigue desempeñando un papel dirigente en la democracia y ejemplar Coordinación. Más aún, en un momento en el que rumores y alusiones corren por todas partes y el escándalo Trevijano puede que salte a la calle — como así lo esperamos —, debido en parte a las reservas, tan timidas, del PSOE hacia la catadura moral del personaje, uno de los diarios más importantes de España, «El País», sale en su defensa en su número del domingo 17 de octubre. Sería interesante indagar por qué sale «El País» en defensa de ese comisionista político y comercial. ¿Qué intrínsecos e intereses tendrá Trevijano en «El País» o este diario en Trevijano? Ya se sabrá un día, porque todo se sabe.

En esta entrevista, que constituye una estupenda plataforma de defensa anticipada, el señor García-Trevijano dice cosas absolutamente geniales. Además de señalar que en España nadie tiene una concepción del Estado, salvo él, que es un verdadero hombre de Estado, dice, textualmente, lo siguiente: «(...)



No soy anarquista porque el anarquismo me parece un movimiento romántico "y, por lo tanto, reaccionario". Desde luego la lista de negocios y prebendas que este señor tiene en aquel país africano no tiene nada de romántico, pero se puede decir que su colaboración con el presidente-dictador en la liquidación de la oposición y en la represión, al no ser tampoco romántica, sea revolucionaria?

A mí no me interesa en absoluto Trevijano como persona, ni los vaivenes de su carrera político-comercial, que comienza, según parece, lamiéndole las botas a don Juan en Estoril, pasando luego a las de Calvo Serer, y de allí a las de Carrillo, para ser ahora el abanderado del PT y de la ORT en Coordinación —lo que también es sintomático de la catadura política de los dirigentes acorbados de estas organizaciones «obreras»—, no me interesa Trevijano, porque ese tipo de aventurero que sabe aunar negocio y política, pulula, desgraciadamente, en este país. Lo interesante es que este invierno, al frente del grupo fantasma de los «independientes», haya podido desempeñar durante tanto tiempo un papel dirigente en Coordinación. Es interesante porque revela lo que es ese organismo y la calaña de los hombres y grupos que lo componen. Y que nadie diga que los asuntos africanos de Trevijano no se conocían, porque se conocían hace tiempo y además no son los únicos asuntos de Trevijano. Por ejemplo, los periodistas del difunto diario «Madrid» también podían hacer un dossier sobre la liquidación de este periódico, la actuación de Trevijano en esta ocasión, los millones que cobró y las indemnizaciones que ahorró sobre los despedidos. Tampoco es inútil apuntar que durante mucho tiempo fue el

PC quien «protegió» a Trevijano, agradeciéndole así el regalo del opusculista Calvo Serer a la Junta Democrática de marras. Se necesitaría un libro para contar las andanzas del señor Trevijano por los campos y villas de la política y del negocio y tal vez un día ese libro se escriba.

Si los hombres políticos de Coordinación quieren ser mínimamente creíbles, lo primero que tienen que hacer es barrer por dentro. Y hay mucho que barrer. Si los dossiers Trevijano son verídicos, lo primero que hay que hacer es expulsarle de Coordinación, ya la oposición está desprestigiada por su falta de alternativa elaborada y creíble, por sus alianzas con cantidad de momias reaccionarias y no le falta ahora más que un par de escándalos Trevijaneros para hundirse definitivamente. Esto es, por lo menos, lo que piensa, me imagino, el demócrata de la calle, el que se hace ilusiones, el que espera una alternativa democrática realizada por la «oposición». Pero yo, personalmente, nunca he esperado nada de esa gente y lo único que veo es su inmenso apetito de poder y es por ahí por donde están hermanados con los Trevijaneros. Apuntemos, para terminar, que el PSOE ha perdido una magnífica ocasión de «hacer algo» —con lo que se agitan sus líderes para nada— al no denunciar públicamente los «dossiers Trevijaneros», al no tomar la iniciativa de una operación de salubridad pública y política. Peor para ellos. ■

(1) Este artículo fue escrito un día antes de que el Estado español levantara la delirante prohibición de que pudiera hablarse sobre Guinea.

XIII Premio Periodístico Manuel Brunet convocado por la revista DESTINO

- 1) Podrán optar al Premio Periodístico Manuel Brunet artículos, reportajes, entrevistas y ensayos breves, de tema libre. Dichos trabajos deberán ser inéditos, redactados en lengua castellana, y su extensión no deberá sobrepasar las ocho holandesas a doble espacio.
- 2) Se concederá un primer premio, dotado con 50.000 pesetas, y un segundo, de 25.000 pesetas.
- 3) Cada trabajo deberá ser presentado por quintuplicado y con la firma y la dirección del autor. En caso que éste quisiera presentarse con seudónimo deberá indicarlo explícitamente.
- 4) Los trabajos deberán entregarse en la redacción de la revista DESTINO antes del 15 de diciembre de 1976. El premio se concederá la última semana del mes de enero, en el curso de un acto que previamente se anunciará a la prensa.
- 5) El jurado estará compuesto por los señores Luis María Ansón, Josep Carles Clemente, Luis González Seara, Horacio Sáenz Guerrero y Francisco Umbral. Su decisión será inapelable.
- 6) Los originales premiados serán publicados en la revista DESTINO, sin que los autores perciban otra remuneración que la del importe del premio. Por otro lado, la revista se reserva el derecho de publicar otros trabajos que considere interesantes, abonando en dicho caso los honorarios correspondientes. No se mantendrá correspondencia con los autores, ni se devolverán los originales no premiados.



II Premi Periodístic Gaziell convocat per la revista DESTINO



- 1) Podrán optar el Premi Periodístic Gaziell —creat per la nostra revista en el seu afany de contribuir a la difusió de la cultura catalana— articles, reportatges, entrevistes i assaigs breus, de tema lliure. Els treballs hauran d'ésser inèdits, redactats en llengua catalana, l'extensió dels quals no podrà sobrepassar les vuit holandeses a doble espai.
- 2) Serà concedit un primer premi, dotat amb 50.000 pessetes, i un segon, de 25.000 pessetes.
- 3) Els treballs s'hauran de presentar per quintuplicat i amb la signatura i l'adreça de l'autor. En cas que aquest volgués presentar-los amb pseudònim, haurà d'indicar-ho explícitament.
- 4) Els treballs hauran de lliurar-se a la redacció de la revista DESTINO, abans del 15 de desembre de 1976. El premi serà atorgat la darrera setmana del mes de gener, en el curs d'un acte que prèviament s'anunciarà a la premsa.
- 5) El jurat estarà compost pels senyors Josep Fauli, Pere Gimferrer, Josep Melià, Terenci Moix i Baltasar Porcel. La seva decisió serà inapel·lable.
- 6) Els originals premiats seran publicats a la revista DESTINO, sense que els autors obtinguin cap altra remuneració que l'import del premi. D'altra banda, la revista es reserva el dret de publicar altres treballs que consideri interessants, pagant en aquest cas els honoraris corresponents. No es mantindrà correspondència amb els autors, ni es tornaran els originals no premiats.